

Ignacio Anasagasti / Madrid

La **directora de Tráfico, María Seguí**, ha propuesto a todos los grupos parlamentarios la creación de una **ponencia “específica”** para estudiar los aspectos relacionados con la obligación del **uso del casco para los ciclistas en vías urbanas**, que se recoge en el borrador del Reglamento de Circulación.

En una comparecencia hoy en la **Comisión de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible del Congreso**, ha reconocido que su iniciativa responde al interés que ha suscitado esta medida, que, a su juicio, es **“incuestionablemente efectiva”**. Entre los partidos con representación en la Cámara Baja, salvo el PP, ninguno ha apoyado obligar por ley el uso del casco.

El portavoz de **CiU**, Jordi Jané, ha subrayado que no están a favor de emplear la vía imperativa para incorporar elementos de protección, sino que apuestan por realizar **campañas de divulgación**. Asimismo, ha considerado que implantar la obligatoriedad del casco supondría “desalentar el uso de las bicicletas”.



La directora de Tráfico propone una ponencia parlamentaria para debatir el uso obligatorio del casco para
y para el uso de los cinturones de seguridad en los vehículos de motor y en los ciclomotores.